
Canacol Energy Ltd. Anuncia Oferta Normal del Emisor

PROHIBIDA LA DISTRIBUCIÓN EN LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

CALGARY, ALBERTA (Noviembre 15, 2018) – Canacol Energy Ltd. (“**Canacol**” o la “**Corporación**”) (TSX:CNE) (OTCQX:CNNEF) (BVC:CNEC) se complace en anunciar que ha radicado la documentación necesaria, y ha recibido las aprobaciones necesarias para llevar a cabo una oferta normal del emisor (“**NCIB**”) a través de las facilidades de la Bolsa de Toronto -*Toronto Stock Exchange* (“**TSX**”) - o de los siguientes mercados alternativos, de ser elegibles: CHI-X Canada, Alpha ATS, MATCH Now (Triact Canada), Omega ATS y Pure Trading.

El TSX ha aceptado la notificación de la Corporación para realizar el NCIB para comprar acciones ordinarias en circulación en el mercado abierto, conforme a las normas del TSX. Tal y como fue aprobado por el TSX, la Corporación está autorizada para comprar hasta 14,086,746 acciones ordinarias, representando aproximadamente el 10% del flotante público de Canacol, siendo 140,867,465 acciones ordinarias al 9 de noviembre de 2018. Al 9 de noviembre de 2018, habían 177,672,213 acciones ordinarias en circulación. El número máximo de acciones ordinarias que Canacol puede comprar en un día es 31,126 acciones ordinarias, el cual es el 25% del volumen promedio diario negociado de la Corporación en el TSX para los seis meses terminados el 31 de octubre de 2018. Canacol también puede hacer una recompra semanal en bloque que exceda el límite diario sujeto a las reglas prescritas. Todas las acciones ordinarias adquiridas bajo el NCIB serán canceladas.

La Corporación está autorizada para realizar compras durante el período comprendido entre el 20 de noviembre de 2018 y el 19 de noviembre de 2019, o hasta que se dé por terminado el NCIB a opción de la Corporación. Cualquier acción ordinaria que compre la Corporación bajo el NCIB será comprada en el mercado abierto a través de las facilidades del TSX y/o los sistemas alternativos de negociación, al precio del mercado prevalente en el momento de la transacción. La Corporación ha nombrado a Eight Capital como su corredor de bolsa para realizar las transacciones de NCIB.

La Corporación considera que en ciertos momentos el precio de mercado de sus acciones ordinarias puede no reflejar su valor subyacente y que, en esos momentos, la compra de acciones ordinarias para la cancelación aumentará el interés proporcional de, y será ventajoso para, todos los accionistas restantes. Adicionalmente, las compras de Canacol bajo el NCIB pueden aumentar la liquidez para los accionistas que deseen vender sus acciones ordinarias.

Este comunicado de prensa no constituye una oferta para vender valores, y tampoco es una solicitud de una oferta para comprar valores, en ninguna jurisdicción. Todas las ventas serán realizadas a través de operadores de valores registrados en jurisdicciones donde la oferta ha sido calificada para su distribución. Los valores ofrecidos no están, ni estarán, registrados bajo las leyes de valores de los Estados Unidos de América, ni en ningún otro estado de los mismos, y no podrán venderse en los Estados Unidos de América sin el registro en los Estados Unidos o la disponibilidad de una exención de dicho registro.

Sobre Canacol

Canacol es una empresa de exploración y producción con operaciones en Colombia. Las acciones ordinarias de la Compañía cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto, la OTCQX en los Estados Unidos de América y la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CNE, CNNEF y CNE.C, respectivamente.

Ciertas declaraciones en este comunicado de prensa son "declaraciones futuras", que reflejan las expectativas actuales de la administración de Canacol con respecto a eventos futuros o el desempeño futuro de Canacol. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos contenidas en este comunicado de prensa pueden ser declaraciones futuras. En particular, la información prospectiva y las declaraciones incluidas en este documento incluyen, entre otras, la Oferta propuesta y el uso de los ingresos netos de la Oferta propuesta. Dichas declaraciones futuras implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden ocasionar que los resultados o eventos reales difieran materialmente de los anticipados en las declaraciones futuras. Canacol cree que las expectativas reflejadas en dichas declaraciones futuras son razonables, pero no se puede garantizar que estas expectativas sean correctas y que tales declaraciones futuras no se deben confiar indebidamente. Las declaraciones futuras están expresamente calificadas en su totalidad por esta declaración de advertencia. Las declaraciones futuras se realizan a partir de la fecha de este comunicado de prensa y Canacol no asume la obligación de actualizarlas o revisarlas para reflejar nuevos eventos o circunstancias, salvo que lo exija expresamente la ley de valores aplicable. Se puede encontrar más información sobre los riesgos e incertidumbres relacionados con Canacol y sus valores en los documentos de divulgación presentados por Canacol a las autoridades reguladoras de valores, disponibles en www.sedar.com.

Para mayor información por favor contactar a:

Oficina de Relación con el Inversionista

+57.1.621.1747

Correo: IR@canacolenergy.com

Página web: canacolenergy.com